

Quito, Marzo 28 de 2.008

SEÑORES
ACCIONISTAS EDICIONES CERVANTES S.A
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de **EDICIONES CERVANTES S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a la Junta General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones Legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, a los Estatutos de la Compañía y disposiciones de los señores accionistas, tengo a bien emitir el presente Informe de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2.007 así como de la contabilidad de la Empresa y de los aspectos administrativos y legales, señalados. La Compañía **EDICIONES CERVANTES S.A.** se constituyo el 18 de Julio de 1.997.

Mi revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

La Contabilidad de la Empresa es llevada con aplicación a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las Normas Gubernamentales aceptadas, sus registros reflejas el movimiento de sus cuentas y sus valores, los que constan en los Balances y Anexos del periodo fiscal, que va del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.007. Toda la documentación solicitada me ha sido presentada, de lo cual se establece la siguiente Situación Financiera y de Resultados.

1.- ASPECTOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros examinados son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía y sus aspectos más relevantes que serán de interés de los señores accionistas son:

a).- ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A IMPUESTO A LA RENTA:

EDICIONES CERVANTES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.007

<u>CONCEPTO</u>		<u>VALOR US\$</u>
Ventas Netas		161.555.94
Costo de Ventas		<u>94.954.77</u>
Utilidad Bruta en Ventas		66.601.17
Gastos Operacionales		123.266.82
Gastos de Administración y Ventas	119.136.44	
Gastos Financieros	<u>4.130.38</u>	
Utilidad (Pérdida) Operacional		(56.665.65)
Otros Ingresos no Operacionales		8.559.88
Otros Egresos no Operacionales		<u>608.63</u>
Pérdida del Ejercicio		(48.714.40)

b).- BALANCE DE SITUACION FINANCIERA:

EDICIONES CERVANTES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.007

<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR US\$</u>
ACTIVOS	
Activos Corrientes	484.089.42
Activos Fijos	<u>8.544.31</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>492.633.73</u>

PASIVOS

Pasivos Corrientes 461.041.68

TOTAL PASIVOS **461.041.68**

PATRIMONIO

Capital Social 60.000.00

Reserva Revalorización Patrimonio 47.037.31

Reserva Legal 3.248.74

Utilidades Retenidas 27.932.03

Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores 57.911.63

Pérdida del Ejercicio 48.714.40

TOTAL PATRIMONIO **31.592.05**

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO **492.633.73**

2.- ACOTAMIENTOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- a).- Como parte del examen efectuado del Sistema Control Interno Contable de la Compañía, el alcance necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.
En términos generales los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.
- b).- Los administradores de la Compañía se han sujetado en su gestión a sus estatutos y a las normas y disposiciones vigentes, habiendo dado cumplimiento a lo resuelto en las Juntas Generales del 2.007, y se han cubierto oportunamente las obligaciones laborales, tributarias, del IESS.
- c).- La Compañía dispone del Libro de Acciones, el que se encuentra actualizado de acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías con la respectiva firma del representante legal, los mismos que se encuentran emitidos los respectivos títulos de acciones.
- d).- Tanto la documentación Legal, actas de juntas, comprobantes legales, etc cumplen con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas los cuales se encuentran debidamente archivados.

- e).- Se ha constatado que durante el año 2.007 la empresa no ha tenido ninguna objeción o demanda en contra de los administradores y directivos, habiéndose comprobado que las Juntas Generales se realizaron con la efectiva asistencia de los accionistas y que se ha dado cumplimiento a los puntos de las convocatorias.
- f).- El resultado al termino del año, arroja una perdida de US\$ 48.714.40. Las pérdidas acumuladas ascienden a US \$ 106.626.03 al 31 de diciembre del 2007, mismas que superan el 50% del Capital Suscrito, pérdidas que originan que la Compañía esta inmersa en causal de disolución de acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías.

En mi opinión los Estados Financieros de EDICIONES CERVANTES S.A. presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes la Situación Financiera de la empresa, el Estado de Resultados de sus operaciones y el Estado de Evolución del Patrimonio al 31 de Diciembre 2.007.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de EDICIONES CERVANTES S.A y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

LCDO. EDWIN ARTEAGA B. MS
COMISARIO

